MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

📎El Procedimiento Monitorio en España

Procedimiento Monitorio

MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

Acceso al Procedimiento

Para acceder al procedimiento monitorio, es necesario que la deuda sea líquida, determinada, vencida y exigible. Se debe presentar la documentación que acredite la deuda, como facturas o albaranes, y se puede iniciar el proceso de manera presencial o digital.

Costos Asociados

Los costos del procedimiento monitorio pueden incluir honorarios de abogado y procurador, tasas judiciales (para personas jurídicas), gastos de tramitación y costas procesales, que no deben superar el 30% del monto principal reclamado.

MCHM ABOGADOS

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

Respuesta del Deudor

Si el deudor no responde en 20 días, se procede a la ejecución forzosa de la deuda. Si se opone, el procedimiento se transforma en un juicio verbal u ordinario, dependiendo de la cuantía. Si el deudor se allana y paga, se archiva el procedimiento sin costas procesales.

Duración del Procedimiento

La duración del procedimiento monitorio varía. Sin oposición, puede resolverse en 1 a 3 meses. Con oposición, el proceso se alarga y puede durar aproximadamente 7 meses, dependiendo de la carga de trabajo del juzgado y otros factores.

Chiarappa
Molinari
Maquiavelo
Abogados

MCHM ABOGADOS

www.mchmabogados.es

info@mchmabogados.es
950 106 453